Ciudad de Xerez lunes tres de setiembre de 1509 años

este dicho dia se juntaron en casa del señor
alcalde mayor para entender en lo que de suso se
declara los muy ilustres señores Don Pedro de Vera
Don Alonso de Fernandez Manriquez Don Felizeo de Ureta
Don Navarro de Alcaya Ellis de Leonis Alonso Donce de Leon

carta del maestre de Calatrava

Entre otras cosas leyeron una carta de la villa de Almaçarron
en la cual da aviso que se hacen de cuatro galeotas
de moros en la dicha villa y para ello ordenaron
guardas en la sierra de Almadrabas que estan sobre la
Donna en la fortaleza de la dicha villa y unas
cuevas de agua dulce

Ellos dijeron que la dicha carta se a mi el presente escribano
los dichos señores mandaron que lo el presente escribano no
tifique a alonso tinel alcaide de la fortaleza de Trigueros
y ponga guardas en la dicha fortaleza para que de noche
por dan sus guardas que la villa de Almaçarron
tiene puestas en la sierra de Almadrabas las quales
ponga luego ~~aquel tiempo~~ y esta noche vayan dentro
de la fortaleza porque sea de hacer el servicio de Dios y de sus Altezas
y asimismo le notifique de aqui adelante
las tenga conforme a la costumbre para semejantes
ocasiones y que se les responda a los alcaldes de los
alrededores como lo aqui dicho con poner las guardas en
la torre de la fortaleza para que no se pierdan en las
que tienen puestas en la sierra de Almadrabas la dicha villa
y que se armen de apercibimiento de la gente de a pie y
de a caballo para que si necesidad de salir el dicho
conde y para que esto se haga con efecto y diligencia se le
escriba que de las guardas de dia y de noche
de noche de la dicha villa se envie un hombre de a caballo
con la diligencia a avisar de ellas y de los moros que an
de ser buscados segun que en otras ocasiones se ha
tenido de hacer y que la carta les escriban los señores
Don Pedro de Ureta y Don Navarro de Alcaya
Don Felizeo de Ureta

Y se proveyo que se pongan en las puertas de la
ciudad a de a caballo estan apercibidos y
junto de que para aprestar de los ungueses moros y en la
los dichos para que si se fuere necesario salgan a el do
como de la villa de los alcaldes y a otros lugares como
canos y que acudan a los sus capitanes y que la gente de pie y
a el señor Don Felizeo de Ureta y la gente de pie y
frontera a los sus capitanes que esta aqui tiene nombrados con

Y se proveyo los escuadrones

Y se proveyo que se pongan en las puertas de la
ciudad a de a caballo estan apercibidos y
junto de que para aprestar de los ungueses moros y en la
los dichos para que si se fuere necesario salgan a el do
como de la villa de los alcaldes y a otros lugares como
canos y que acudan a los sus capitanes y que la gente de pie y
a el señor Don Felizeo de Ureta y la gente de pie y
frontera a los sus capitanes que esta aqui tiene nombrados con